

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' over different periods.

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

Table with railway fares for routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

Año XXXI.

Jerez de la Frontera: Domingo 11 de Enero de 1885.

Núm. 8.836.

El Guadalete.

PROFECÍA PROBABLE.

Apresenta robusta vitalidad, dispone del poder, tiene postrado al país, por el influjo de su deletéreo escepticismo; alardea de llevar en su seno la savía de todas las aristocracias; llámase el salvador, el óptimo, el magnífico; es, en fin, el prototipo y el arquetipo de las sublimidades políticas y sociales que puedan cobijarse en una nacion plebónica de grandezas. Eso y mucho más, que sabría inventar la poderosa fantasía de las musas presupestivoras del periodismo canovista, significa y representa este prodigioso gobierno que despues de llamar su ciedad al asunto de las diez mil pesetas, befoado aquende y allende el Atlántico, obliga al veltusto patriciado de la Cámara alta à llenarse de gloria cubriendo con el manto de una votación inverosímil las desnudeces del egregio conde de la Romera.

El gran partido está en el momento solemne de su apoteosis. El incienso de Isasa le envuelve en una nube de prestigios, y à última hora la glorificación de Romero en el acta de D. Benito, recuerda la plebeya frase de los amigos de idem, sin D. Y por si nó bastase ese cúmulo de venturas, acaecidas despues de las dragonadas de Villaverde y Oliver, el ya ex-embajador de Francia y Presidente en ejercicio de la Academia de Jurisprudencia, el ilustre prócer Silvela mayor, se sacude la toga que tratan de salpicar los protectores del telegramista Roberts, y señala de un modo evidente en el horizonte situacionista el Mane Thezel Phares, de este babilónico banquete de Heliogábalos de todas las cataduras políticas que pudo soñar el génio del polaquismo.

El olimpo conservador se cuarteaa. Hay ya Dioses insurrectos y deidades menores que se asoman, haciendo muecas de dolor ó de ira, à las abigarradas columnas del Diario Español, para pedir que les vuelvan al gran Cánovas, al divino Cánovas, que diz se aburre, entre una y otra erupcion de su soberbia, que à serle posible, causaría más victimas en la política que los raptos volcánicos que cimbrean su tierra natal.

Los grandes galenos, los iniciados en las profundidades de la fisiología situacionera, fruncen el ceño, porque divisan aquí y allí semblantes con el sello hipocrático, indicio de un fin próximo para toda la grey que se apacenta en esas ollas de Egipto, mantenidas por la interminable nómina de favoritos y paniaguados.

El principio del fin se columbra. Acaso, acaso, en el próximo plenilunio sólo contemplan la de Valencia, multitud de sicofantías y parásitos que se alimentan del jugo nacional. El drama, mejor dicho, la comedia, está próxima à su desenlace. El pueblo, soñoliento con el beleño de que se siente empapado el cerebro, al influjo de esa peste de descreimiento y de indiferentismo que hoy todo lo invade, comenzará à desentumecerse apenas perciba el soplo bienhechor que

vuelva à su seno la fé y el entusiasmo perdidos. Hay hambre y sed, en lo hondo del espíritu nacional, de libertad y de justicia; de aspirar una atmósfera sana, y todas las señales anuncian que esta situacion, donde fermentan y combaten tantos apetitos impuros, pasará pronto al panteon de las deformidades históricas. El poder que la creó vá à derribarla, porque le ha resultado un enjendro dañino. Las supremas alturas conocen la necesidad de orearse, y se acerca la hora de espedir los pasaportes à los que estorban.

Recomendamos à nuestros lectores el siguiente interesante artículo que publica El Dia:

COMO VÁ NUESTRO COMERCIO CON ALEMANIA.

Datos muy recientes, pues ya se han dado à la estampa los de 1883, nos permiten estudiar las consecuencias del tratado de comercio que celebramos con Alemania, de grandes resultados para el Imperio en sus relaciones mercantiles con la Península y lazo entre ambos pueblos.

En un decenio, en el de 1862 à 1871, cambiamos lo siguiente las dos naciones:

Table showing import and export values for 1862 and 1871.

Llamarán la atencion esos datos: el vuelo que iba tomando nuestra exportacion, singularmente desde la gran reforma arancelaria de España, la que contra viento y marea acometió, en 1869, el señor Figuerola. Siendo interesantísimo este punto, presentamos à continuacion todo el cuadro de nuestro comercio con Alemania, desde 1872 à 1881, para luego ver el de 1882 y analizar el de 1883.

Comercio de España con Alemania en los años de 1872 à 1881.

Table showing trade statistics with Germany from 1872 to 1881, with columns for years, import, and export in pesetas.

La importacion alemana toma vuelo en 1873, llega à grandes proporciones en 1877 y avanza extraordinariamente en el trienio de 1879, 1880 y 1881.

La exportacion para el Imperio, antes Zollverein, por el contrario, crece hasta 1873, año de su máximo, y oscila en baja, siendo en 1881 bastante inferior à la de 1873.

Lo primero tiene natural explicacion en un ramo de riqueza peninsular que ha prosperado fenomenalmente, y toma de Alemania, por su baratura, el aguardiente para encabezar los vinos; lo cual vamos à presentar con mucha claridad en dos estados paralelos, que merecen ser conocidos, à saber:

Table comparing aguardiente import from Germany and total wine export to Germany from 1872 to 1881.

En los primeros años prosperaba el Jerez, que encabezaban con buenos guar-

dientes de vino; despues se han sobrepuerto los tintos baratos, y hallan cómodo fortificar el caldo con los alcoholes procedentes de cereales y patatas.

Alemania importó en España por un valor de 82.741.548 pesetas, correspondiendo al aguardiente, en 1882, 38.659.916, no habiendo pasado nuestra exportacion para el Imperio de 7.096.630 pesetas en junto: en este año, la suma total del vino extraído llega à 333.220.436, y Alemania representa en ese mar de vino el valor de 4.672.311 pesetas.

Los resultados de 1883 sorprenderán aún más, y merecen meditar. De Alemania importamos, el año dicho, por valor de 86.665.081 pesetas, à la vez que para aquel destino, la exportacion española no pasa de 10.098.693 pesetas.

La diferencia en favor de la exportacion suma pesetas 76.566.388. El aguardiente aleman se detuvo en 36.925.660 pesetas, pues tampoco pasó la exportacion general de los vinos españoles de 309.173.713, en 1883. Alemania tomó de esas partidas la suma de 4.242.839 pesetas; es decir, 429.472 ménos que en 1882.

Sin el aguardiente (36.925.660 pesetas), la importacion alemana en España de 1883, llega à 49.739.421 pesetas. En 1873, importaba por valor de pesetas 4.508.903. En 1883, un total de 86 millones 665.081.

Sumaba la exportacion española para el Imperio, en 1873, pesetas 10.593.547. No ha pasado de 10.098.693 en 1883; es decir, 494.854 pesetas ménos que en 1873. Esos son los hechos.

No se podrá desconocer que los alemanes han sabido negociar un buen tratado de comercio con España, y oportunamente.

En rigor hemos ganado la embajada. Pero partidarios nosotros del libre comercio tenemos plena confianza en los efectos económicos del modus vivendi celebrado con Inglaterra, que dará mayor extension y regularidad al comercio de entrada y salida de la Península y corregirá bastantes imprudencias é inesperienza acometidas al azar.

Alemania ha podido, aprovechando el favor de un tratado y las cadenas puestas al comercio inglés, colocar en España de la clase 4.ª (algodones), 1.275.160 pesetas; de la clase 5.ª (cañamos, etc.), 2 millones 410.279; de la clase 6.ª (lanas) 3.719.452; de la clase 8.ª (papel etc.), 2.917.882; de la clase 10.ª (cueros, etc.), 3.933.886; de la clase 11.ª (máquinas, etcétera), 3.372.346. No han salido mal librados.

XXX.

EL SR. SILVELA EN EL SENADO.

El Sr. Silvela (D. Manuel) pide la palabra.

No es necesario más para que la Cámara salga del letargo en que las agonías de la interpelacion la han sumido.

Puéblanse de senadores los escaños; agítanse sobre el banco azul los ministros que allí hay, entre ellos el presidente del Consejo, y en las tribunas se advierte ese rumor indefinible que precede à

UN ACTO.

Al levantarse el Sr. Silvela reina en la Cámara el silencio más completo. El señor Pidal recoge con agitada y temblorosa mano un monton de papeles que sobre el pupitre andan esparcidos, y el señor Cánovas se vuelve todo oidos.

—Ante la insistencia con que he sido aludido—dice el Sr. Silvela—y en la imposibilidad de explicar dentro de la alusion personal lo que tengo que decir, ruego à la presidencia que me reservé un turno, cualquiera, en la proposicion que ha de discutirse en breve.

—Ya que mi silencio es oro, no sean mis palabras plata para los que me han aludido.

«Tomaré parte en el debate, para de-

mostrar que cabe tener divergencia de opiniones sobre la conducta de las autoridades, y aun del ministro de Fomento en un asunto concreto, sin que esa divergencia implique divisiones en el partido conservador.

Los comentarios que sotto voce siguen à estas significativas palabras y la impresion que en la Cámara se refleja, impiden que el Senado preste atencion à las frases con que el Sr. Magaz rectifica.

Pagua, en tanto, el Sr. Pidal por dar rienda suelta al visible y profundo sinsabor que le han producido las indirectas del Sr. Silvela.

Claramente se dibuja el mal humor del ministro en el dejo amargo con que da principio à su nuevo y breve discurso.

«Por fin—dice,—y gracias al Sr. Merelo, ya se ha propuesto un medio para llegar à la avenencia. Y como esa proposicion ha encontrado eco en otra parte de la Cámara, tengo que decir que ese medio no es un fin de desagravio, y por tanto, el gobierno no puede aceptarlo.»

Ese rotundo y categórico non possumus sirve al señor Pidal de prólogo para explicar una vez más por qué el gobierno se opuso à la reunion del claustro.

«Se trataba—añade—de poner à la Universidad frente al gobierno. ¿Cómo habíamos de tolerarlo? ¿Cómo habíamos de consentir, ni cómo es posible que consintamos en que el claustro se apoye en un motin atentatorio al orden público para exigir responsabilidad al gobierno... al gobierno, que no ha hecho más que cumplir la ley?»

Todo esto lo dice para que lo sepa el Sr. Silvela, à quien especialmente se dirige el Sr. Pidal cuando habla.

Tambien para que el Sr. Silvela lo sepa, dícele que si algun agente del gobierno ó alguna autoridad se ha extralimitado, ahí están los tribunales para imponer el castigo à que haya lugar.

No se sienta el Sr. Pidal—¿cómo habia de sentarse?—sin arremeter por centésima vez contra el prestigio de los catedráticos, prestigio que, mediante una habilidosa retórica, pone por bajo del de los bebes de la Universidad central.

¡La mayoría aplaude!... ¡Qué mayoría!

A TÍ TE LO DIGO...

Hábil, muy hábil, pero no tanto que no descubra la hilaza, el presidente del Consejo de ministros apunta al Sr. Merelo para disparar contra el Sr. Silvela.

Empieza por aplaudir al Sr. Merelo como sostenedor del principio de autoridad, y luego refiriéndose al motin de 1870, dice:

«Entonces, buena ó mala, habia alguna causa para el motin. Se trataba de un reglamento que venía à modificar el estado de absoluta libertad en que se hallaba la enseñanza: libertad que, en la exagerracion de entonces, significaba la ausencia de toda enseñanza pública. Pero ahora no hay causa alguna.

«Y se quiere que el gobierno llegue à tal grado de envilecimiento que deba ponerse à los piés de las turbas? Delante del motin, de la rebelion, de la fuerza, el gobierno empieza por asumir toda la responsabilidad de sus agentes, porque delante de la rebeldía, la autoridad se debe hacer respetar.

«Tal como ahora se ha planteado, no parece sino que toda la cuestion está entre el Sr. Merelo y el gobierno.

«Las cuestiones tienen muchísima más importancia que ninguna persona determinada, por importante que sea. El gobierno no quiere reñir con el Sr. Merelo personalmente. El gobierno sólo está en frente de los estudiantes rebeldes, enfrente de los ciudadanos españoles que disputan atribuciones al gobierno, atribuciones que el gobierno estima indispensables para el ejercicio del poder.

«El gobierno está delante de una rebelion, y si no puede decir que está enfrente de catedráticos rebeldes, tiene que decir que está enfrente de cierto número de catedráticos de opiniones con las cuales se considera incompatible el gobierno.

«El principio de autoridad exige la absoluta sumision de los rebeldes y mantener aquellos principios, de que no participan personas respetables, pero que el gobierno cree en conciencia que son indispensables para la vida de todo gobierno.»

N da más dice el Sr. Cánovas, pero es lo bastante para que, al darse por terminado el debate sobre la interpelacion del Sr. Comas, no se hable entre los senadores y en las tribunas sino del nacimiento de una profunda y mal velada disidencia en el partido conservador.

Acerca de esto, las reticencias del señor Cánovas no dejan lugar à duda alguna. Lo demás es tan sólo obra del tiempo.

VOLCANES Y TERREMOTOS.

III.

Es tan vasta la materia tratada en estos artículos, que aun reducida à sus perfiles esenciales, no ha podido ser condensada en los dos anteriores. Terminaremos en este lo que respecto à los terremotos nos queda que decir.

Para terminar con exactitud la duracion de un terremoto hay que distinguir entre la duracion de cada sacudida y la de todo el fenómeno, porque generalmente consta éste de varios choques.

Es raro que una sacudida dure más de un segundo; la mayor parte de las veces dura mucho ménos. Las ondulaciones suelen ser más prolongadas, pero es tambien rarísimo que dure un minuto entero cada una. El terremoto de Enero de 1839 produjo en la Martinica dos sacudidas que se sucedieron rápidamente con una duracion total de 30 segundos, y en Lima oscilaciones que duraron dos minutos enteros. En 1868 la ondulacion producida por una sacudida en el terremoto de Aréquipa duró siete minutos. Estos casos son excepcionales.

La duracion de un terremoto puede ser muy grande, puesto que los choques ó las sacudidas suelen repetirse durante largo espacio, siendo casi siempre el primero de aquéllos el más fuerte. El terremoto de Calabria duró un año entero, en los primeros meses del cual la tierra parecia en un estado de continuo movimiento. En América hay regiones, como el valle de Cuscutuou, cuyo suelo está sujeto à oscilaciones continuas.

Los terremotos son casi siempre acompañados de grandes ruidos subterráneos, que preceden ó siguen las sacudidas, y que algunas veces tambien coinciden con ellas. Oyese unas veces un trueno ó una série de truenos espantosos; otras grandes estallidos y crugidos, un fuerte cañoneo, etc., etc.

El terremoto del Asia Menor en 526 fué una de las mayores catástrofes de este género que menciona la Historia. Antioquia y Beyruth quedaron destruidas y murieron 250.000 personas.

El terremoto de Lisboa en 1755 causó la muerte de 60.000 personas. Ninguna señal precedió el terrible choque. Cuando éste se hizo sentir, las gentes aterrizadas se refugiaron en las iglesias y en el muelle; aquellas para implorar la clemencia divina y estas para escapar al desplome de los edificios, cuyos escombros caian sobre los que se hallaban en calles y plazas. Las primeras perecieron aplastadas bajo las bóvedas de los templos, y las segundas fueron tragadas con el muelle por un abismo inmenso que se abrió en aquel sitio. Ni siquiera los cadáveres se pudieron encontrar; todo desapareció. Además, el mar se elevó 15 metros sobre su nivel ordinario, y causó estragos enormes. Este terremoto se hizo sentir en Escocia, Marruecos, Francia, Suiza y muchos otros países.

El terremoto de Calabria causó tambien la muerte de 70 ó 80.000 personas; el de Riobombo produjo 40.000 victimas; el de Chile, en 1871, destruyó la ciudad de Mendoza y mató 6.000 de sus habitantes;



el del Perú, en 1868, destruyó varias ciudades, quedando entre los escombros 60 mil personas. Los recientes terremotos de Ichia y de Krakat han sido así mismo de las mayores catástrofes de este género.

Carecemos aún de noticias exactas acerca de las circunstancias que hayan podido acompañar al terremoto que se ha sentido en la Península. Sabemos que también han ocurrido oscilaciones en Portugal, pero ignoramos que se hayan extendido á otros países. Probablemente no se habrán hecho observaciones científicas serias, pues los Observatorios de nuestro país carecen de instrumentos á propósito, y en Madrid no tenemos noticia de otro seismógrafo, que el que el señor Mac Pherson, profesor de la Institución Libre de Enseñanza, posee.

Los edificios de construcción más maciza y pesada son los menos seguros durante un terremoto. Las construcciones ligeras y de maderas flexibles resisten mejor á los movimientos ondulatorios. Cuando en vez de ondulaciones ocurren choques de abajo á arriba no hay construcción que resista, y en todos casos lo más acertado es salir al campo.

Hay seismógrafos, esto es, aparatos para estudiar los terremotos, muy sencillos, y que todo el mundo puede tener en casa. Echese agua en un jarro y salpíquese de salvado la superficie del líquido; el menor movimiento hace oscilar el agua que viene á dar en las paredes del jarro, al cual quedan adheridas partículas de salvado, fijando la dirección en que el agua se ha inclinado que es la misma de la oscilación terrestre. Otro aparato, también muy sencillo, consiste en un hilo de plomo bastante largo, y cuya plomada termina en punta aguda; esta punta toca en una superficie plana de arena fina contenida en un recipiente cualquiera que se coloca debajo del peso. Al menor movimiento del suelo oscila el hilo trazando en la arena con la punta de la plomada la dirección de las oscilaciones.

La ciencia posee seismógrafos delicadísimos. El seismógrafo electro-magnético del observatorio del Vesubio indica los más pequeños movimientos, la hora en que se han verificado, su dirección y su intensidad. Gracias á estos instrumentos y á los sábios que los manejan, el hombre va adquiriendo conocimientos positivos acerca de los terremotos, y llegará á poder formular en breve la verdadera teoría de los mismos.

LOS TERREMOTOS.

GRANADA.

La población empezaba á recobrar su aspecto y condición normal. Los más animosos habían conseguido con su ejemplo infundir confianza en los ánimos, y creyéndose pasado el peligro, las familias se trasladaban de las barracas á los pisos.

A las seis y doce minutos de la tarde de ayer, una fuerte sacudida conmovió las casas, haciendo sonar fuertemente los cristales y las campanillas y produciendo una oscilación violenta á las lámparas y péndulos que existen suspendidos del techo. En tres segundos se calcula la duración del temblor, y según personas serenas y de buen juicio, su intensidad ha sido tan grande que sólo excede á ella la que alcanzó el primero de la noche del 25.

Al sacudimiento de la tierra sucedió un indescriptible espectáculo. Dando ayes lastimeros, llorando con gritos desgarradores, la gente abandonaba las casas, y sin sombreros los hombres, sin abrigos ni casi ropas las mujeres, corrían por las calles á ganar las plazas y los arrabales, y al llegar á ellos caían de rodillas pidiendo á Dios clemencia.

Desde este momento, la fabricación de barracas se hace con una actividad verdaderamente calenturienta. Los mismos que van á ocuparla alumbran con hachones su construcción y se ven por las calles criados llevando camas y muebles á los arrabales y verdaderas caravanas de gente pobre que con su ajuar abandonan la ciudad, siendo tal el terror, que es muy difícil que á esas horas estemos dentro de las viviendas quinientas personas en toda Granada.

El temblor se sintió de un modo extraordinario en el presidio. Los presos, que ya habían sido recogidos en las cuartas, forzaron las puertas para salir á los patios y de ellos pretendieron lanzarse á la calle, dando lugar á intimarles con

el uso de las armas para que retrocedieran. Reforzada la guardia, presentóse en el penal el capitán general y luego el gobernador, y el orden ha quedado restablecido por el pronto, si bien los presos siguen en los patios, sin que pueda calcularse qué podrá suceder si el fenómeno se reproduce con alguna intensidad.

(DE ORIGEN OFICIAL)

Málaga 8 (5.15 tarde).—El alcalde de Torrox participa lo siguiente:

No cesan las sacudidas, precediéndolas ruidos subterráneos.

Una serie de trepidaciones que, empezó á sentirse á la una y dos minutos de la madrugada y sólo ocho minutos después, ha dado por resultado, entre otras cosas, abrir grietas en la piedra viva en el sitio conocido por *Tablazo*, próximo al ingenio de los señores Larios.

Una de las grietas mide 67 pasos de longitud.

Además se han desprendido piedras colosales, algunas de más de dos toneladas.

El balate de mampostería que hay desde el Escombrero de Nuestra Señora de las Nieves hasta el pueblo se ha agrietado en toda su extensión, y muchas de las piedras de que está formado se hallan partidas por diferentes sitios.

No hay que lamentar nuevas desgracias personales. Las autoridades, empleados y Guardia civil no descansan, prestando toda clase de servicios.

Variedades.

DESENCANTO.

Á MI EXCELENTE AMIGO DON FRANCISCO SIERRA Y VALENZUELA.

Jamás el Dolor se olvida; mas los recuerdos de gloria pasan en veloz huida. Yo nunca esta amarga historia podré olvidar en mi vida:

Era un día nebuloso; del mar cabe la ribera, tierno trovador, lloroso, sollozando sin reposo, me habló con voz lastimera:

«Soledad y desventura do quier hallo; en mi amargura, el Mar con su voz inspira más ronco son á mi lira, y á mi ánimo más tristura.

No partais; la noche umbría se acerca á entoldar la Tierra; subyuga la frente mia profunda melancolía y ese mar falaz me aterra.

Recuérdame á huri traidora que su amor trocó en desden; virgen de faz seductora cuya mirada es aurora do resplandece mi bien.

Su cruel rigor mi quebranto aviva; y es tal mi duelo al ver frustrado mi anhelo, que para enjugar mi llanto no tiene el mundo consuelo.

¡Cuál me acuerda ese rumor de su acento la armonía que ardiente me fingía, cuando con sin par amor yo en mis brazos la ceñía!

Amor, tú naces febril, y nos dominas traidor, de la existencia el pensil ornando de dichas mil entre nubes de color:

Y en horas de bien serenas, si en tus brazos se desmaya forja el alma que enagenas, tantas dichas como arenas van al mar desde la playa.

¿Dó voló el tiempo preciado que adorándola ferviente, yo estampé beso elocuente en su labio sonrosado, con la paz del inocente?

¿Dónde huyó mi bienestar? ... ¡Homo leve mi ventura, tornóse letal tortura, terrible, intenso pesar, germen tal vez de locura!

¡No extrañéis que grima tanto! ¿Nunca, acaso, una mujer, nublando vuestro placer con brumas de desencanto, lágrimas hizoos verter?

Vivo sin paz, ni sosiego; ya envuelta el alma en hastío,

mata negro desvario de mi inspiración el fuego, y en todo encuentro el vacío:

¡Que del sol que tornasola del Amor la fuente gaja, es tan fugaz la aureola que no es más breve esa ola que se deshace en la playa!

¡Pobre de mí que inexperto diosas juzgué á las mujeres; y en vez de dicha y placeres, sólo hallé un corazón yerto, que goza en mis padecerse!

¡Nunca sospeché su amaño, en mi sincera pasión! ¡Ay, rompe mi corazón este fiero desengaño con su sangrienta impresión!

Y el llanto su faz surcaba al sonar su cantilena; porque el Desden que envenena el amor, su alma punzaba, hundiéndole en dura pena.

Y tan fijo en mi memoria quedó el dolorido acento de su inspirado lamento, que jamás la amarga historia se borra en mi pensamiento.

AGUSTIN MUÑOZ Y GOMEZ.

LOS DONES DE CARIDAD

Á LAS VÍCTIMAS DEL TEREMOTO. (\*)

Hoy llora la humanidad Con terrible desconuelo, Demandando con anhelo Los dones de Caridad.

En vano con heroísmo Lucha el hombre en este mundo, Cuando un arcano profundo Lo sepulta en el abismo.

Mueve su seno la tierra Y los pueblos los derrumba, Y un rumor sordo retumba, Que á la humanidad aterra.

Y espanta la confusión De todo un pueblo implorando; Y el terremoto inmolando Con horrible conmoción.

Desnudos, con fiero afán, Pide el pobre en su agonía, Al rico, en tan triste día, Un pedazo de su pan.

Y el pueblo, la aristocracia, La ciencia y la religión, Sorcorren tanta aflicción, Tanta terrible desgracia.

Y puesto que ya tremola De caridad el ejemplo, Cada mujer es un templo En la nación española.

Que esmaltada por la luz De la diosa del hogar, Irá el óbolo á buscar Por el que murió en la Cruz.

Y la ciencia con sus alas, Y el númen con su tesoro, Pedirán al rico su oro Y á las mujeres sus galas.

Y tú, Señor de bondad, Que así conmueves la tierra, Bendice el alma que encierra Los dones de Caridad.

FRANCISCO CAÑAS.

(Remitido.)

(\*) Esta composición fué leída en el teatro del Puerto, en la función destinada para socorrer las desgracias de Málaga y Granada.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Depósito de carbones.

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @ De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle *Naranjas núm. 2* y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Anoche celebró sesión la Sociedad Económica de Amigos del País, quedando nombrada la nueva mesa, que se compone de los Sres. D. Nicolás Lato-

rré, Presidente; D. Francisco García Pérez, primer consiliario; D. Francisco de P. Barea, segundo; Sr. Marqués de Casinas, Secretario, y D. Gumersindo Fernandez de la Rosa, Vice-secretario.

Acordóse, á propuesta de varios socios, que se dirigiese con la premura posible una exposición al señor ministro de Fomento, encareciéndole la justicia y la conveniencia de que subsista al amparo del gobierno nuestro Instituto provincial. Promoviósese discusión sobre tan importante asunto, mostrándose todos animados del mayor entusiasmo por ver sólidamente asegurada la existencia de nuestro primer Establecimiento literario, acordándose por último, que la Junta directiva redactase la exposición y la enviara por el conducto que juzgara más oportuno.

Así mismo se manifestó por varios señores socios la conveniencia de que el Excmo. Ayuntamiento elevara al mismo tiempo una exposición análoga, para que coincidiese la gestión de ambas corporaciones con tan patriótico objeto, rogándose al Sr. Marqués de Casinas, como miembro que es también de la Corporación popular, empleara su reconocido celo en obtener tan valiosa cooperación. El Sr. Marqués aseguró que pronto como siempre se hallaba, á emplear sus esfuerzos en pró del pueblo de Jerez, cumpliría gustosamente tan honroso encargo; cuyas palabras fueron perfectamente acogidas.

Terminada esta discusión, y á propuesta del Sr. Gonzalez de Arce, se acordó que de los escasos fondos de que dispone la Sociedad se destinasen quinientos reales vellón á las víctimas de los terremotos.

Por último quedaron admitidos socios por unanimidad y á propuesta del señor marqués de Casinas, los señores D. José de la Herrán y D. Gregorio del Castillo. Después de lo cual se dió por terminada la sesión, que ha sido altamente honrosa para la Sociedad.

Desde hace pocos días se están verificando, con el mayor resultado, en varios parajes de la población, ensayos de un notable aparato para la formación de pozos. Nuestro apreciable amigo el señor D. Carlos Haurie es el representante de la casa anglo-americana, propietaria de ese utilísimo invento llamado á producir grandes beneficios en nuestra campiña. Otro día escribiremos con más extensión sobre este interesante asunto.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria de mañana Lunes:

Oficios de los Sres. Intendentes de Ejército del distrito de Andalucía y del Sr. Brigadier Comandante militar, trasladando una real orden dando S. M. las gracias al Ayuntamiento por la concesión de local para la instalación de las factorías de utensilios militares en esta plaza.

Otro del Sr. Gobernador de la provincia trasladando otro dirigido á D. Eduardo Freire, concediendo el cortijo la Parrilla los beneficios de la ley para colonia agrícola.

Otro del Sr. Teniente de Alcalde del distrito de Buena-Vista de Madrid, relativo al alistamiento de un mozo del presente reemplazo.

Otro de la Superiora del Hospital solicitando se le conceda permiso para la matanza de cerdos, según costumbre, con destino á las necesidades del Establecimiento.

Procede nombrar un Sr. Concejal para la Comisión sociológica en reemplazo del Sr. Alcalde.

Acuerdo sobre abono de los gastos del viaje hecho por una Comisión del Ayuntamiento para el asunto del Instituto.

Renuncia del cargo de Procurador Síndico presentada por el Sr. Concejal don José M. Pan y Ortiz.

Se dá cuenta de la designación hecha por la Alcaldía de los Sres. Concejales á quienes corresponde desempeñar las Tenencias vacantes, y distritos á que han sido asignados.

Designación de comisiones á los señores Concejales últimamente nombrados.

Hoy á la una de la tarde celebra sesión el comité de la Comisión sociológica.

El Banco de España, que como saben nuestros lectores, ha hecho un donativo de ciento veinticinco mil pesetas á favor de las víctimas ocasionadas por los terremotos de la comarca andaluza, ha autorizado además á las Sucursales para admitir cuantas cantidades se entreguen por dicho concepto en las mismas. Igualmente ha dispuesto que se admitan á la par los giros que con el espresado objeto se verifiquen sobre Madrid ó de más Sucursales.

Aplaudimos de corazón el acuerdo del Banco, cuyo Establecimiento ha dado una prueba más de la filantropía y gene-

rosidad con que se ha distinguido siempre que de calamidades públicas se ha tratado.

Era consiguiente. Nuestras estadísticas han sabido muy mal á los conservadores, y sus sucursales se han encargado de manifestar el disgusto que experimentan. Había llegado un momento oportuno para un deslinde de campos, y unos cuantos observadores pensaron que cuando varias personas independientes se veían traídas y llevadas para servir á ciertas habilidades, podían y debían acordarse de reivindicar su propia y legítima significación y procedencia política, con tanta más razón cuanto que había tomado un cariz algo cómico el movimiento á que se les comprometía.

Pues nada: esta posible y natural actitud de personalidades liberales no les cuadra naturalmente á los conservadores. Y aquí nos encontramos con otro género de habilidades. Porque dirá el más paletico cómo se le hace mejor el caldo gordo á los conservadores, recordando sencillamente lo que puede y debe ser pertinente y oportuno en determinadas personas, ó soltándoles á estas un impropio para que una vez herido el amor propio se aferren á un compromiso que es seguro soportarán con trabajo?

¿Cómo ganan más los conservadores, restándoles fuerzas ó dándoselas? Pues hé aquí porqué los conservadores echan cuentas y otros echan pestes.

Total: una diplomacia que se pierde de vista y que hace las delicias de la gente desocupada. Y los conservadores, frotándose las manos de gusto.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Echegaray la última función de los *fantoches españoles*, poniéndose en escena una obra de gran espectáculo y terminando con un precioso baile chineco.

A propósito de teatro, dicen que así que se vaya la compañía de *fantoches*, vendrá al teatro la compañía cómico-lírica que dirige el aplaudido actor Sr. Infante y de la cual se conservan tan agradables recuerdos. Mucho celebraremos que esto se realice.

Por amenazar ruina el instituto provincial de Málaga no puede reanudarse la enseñanza en aquel establecimiento.

En dicha capital empezó ayer la demolición de los edificios ruinosos. Entre estos parece que se encuentra la torre del convento del Angel.

Allí son los terremotos y aquí otra clase de calamidades, puramente humanas, las que quieren derrubar nuestro Instituto.

Ayer ha marchado á Sevilla el Escuadrón de Caballería de Alfonso XII que hacía un año estaba destacado en Jerez. Su capitán, el Sr. D. Manuel Cantero ha dejado gratos recuerdos entre sus numerosos amigos, los cuales lamentan su partida.

En la noche anterior fueron detenidos dos sujetos, uno de ellos por haber causado varias heridas leves á un vecino de la calle de la Porvera y el otro por embriaguez y dar de golpes á una vecina de la calle Benevente bajo.

También fué conducido á la prevención municipal en la madrugada de ayer un vecino de la calle Honsario que hallándose embriagado en la de Arcos trató de acometer con un bastón de hierro á otro sujeto que transitaba por la misma, habiéndosele ocupado además en el acto de su detención una navaja y un cuchillo.

Dice «El Día» que el Sr. Sagasta se mostraba anteaayer muy satisfecho. No le faltan motivos.

El gobierno del Sr. Cánovas del Castillo está haciendo ahora por los fusionistas tanto como el gobierno del Sr. Sagasta hizo por los conservadores.

Más.

Ha llegado á Huelva un industrial que exhibe un precioso palacio en miniatura, rodeado de jardines, con preciosas fuentes, y profusamente iluminado y habitado por autómatas. Por medio de una máquina eléctrica dichos autómatas se mueven, el palacio se ilumina, corren las fuentes, etc.

En juicio oral: Una mujer es acusada de haber intentado envenenar á su marido. Este, asistido á tiempo, pudo salvar la vida y asistir al juicio.

El presidente: —Acusada, ¿qué tiene V. que decir en su defensa?

—¡Yo! Que soy inocente. Pido que le hagan la autopsia á mi marido y se verá que no miento.



Los periódicos de Madrid que se ocupan de la combinacion de gobernadores...

Dicen de Cádiz: Ayer se firmó el contrato de arriendo por dos años...

Los aficionados están de enhorabuena, según el Diario, pues es probable que trabaje el maestro Lagartijo...

Decididamente el lunes próximo á las ocho de la noche, inaugurará sus tareas con una brillante velada...

A las doce de hoy saldrán los colegiales de la Facultad de Medicina, acompañados de una banda de música militar...

Restos mortales.—Se ha concedido autorización para trasladar á Sevilla por ferro-carril los restos de Cúchares...

Los fenianos en Londres.—Los dinamiteros ingleses han inaugurado el año con una explosión terrible...

Del exámen pericial, resulta que la materia empleada ha sido la dinamita.

SALUD A TODOS devuélte sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas-vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre...

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 16 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gona, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de hidropezia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C. (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Colunela, 14; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero. DEPOSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

Unguento y Pildoras Holloway.—Las enfermedades y desgracias casuales de que suele ser victima la juventud son infaliblemente remediables con el uso de estos excelentes medicamentos, si se siguen fielmente las instrucciones impresas que acompañan á cada bote y caja. Dicho Unguento no es solamente aplicable á las afecciones externas. Junto con las Pildoras Holloway él ejerce de tal modo sus influencias salutarísimas, que las inflamaciones anteriores son detenidas y acaban por desvanecerse completamente. Este bálsamo frotoado en el pecho y las espaldas dá un alivio maravilloso en los casos de asma, bronquitis, pleuresia y consuncion incipiente. Los remedios Holloway son especialmente eficaces para la curacion de los desórdenes del hígado y estómago; y además en los casos de males de piernas las heridas ó llagas de todo género, escorbuto ó escrófula, el Unguento produce un aspecto saludable que es sumamente agradable para el paciente.

Dejenacion de la Sangre.—En los climas cálidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y re-vivificar con el uso frecuente de la Zarparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico, y nutritivo tan bien como depurativo. No solamente despierta de la circulacion la materia mórbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, sino que impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preservativo contra la postracion fisica. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

Anuncios de interés

A la salida de las Puertas del Sol, y lindando con la carretera de Cartuja, se dan terrenos á censos para edificar. Informarán Corredera núm. 45, piso principal.

DR. LOPEZ. Ex-jefe de la Clínica del Profesor Cheron de la Facultad de París.—Dedicado exclusivamente á la ESPECIALIDAD en partos y enfermedades de la matriz.—Consultas diarias de 12 á 2.—San Cristóbal 18.

A LOS GANADEROS. Hasta el dia 5 de Febrero de 1885 se admiten inscripciones de los que deseen presentar sus yeguas para la monta, en el Hipódromo de Caulina, de los siguientes sementales: Rifle, de pura sangre inglesa, por Musket, hija ésta de Tom Bacoline y Coalition. PRECIOS CON MANTENCION. Para yegua de pura sangre inglesa. . . . . 500 Pesetas. Para yegua cruzada. . . . . 250 » Para yegua española pura. . . . . 80 » Carcelero, de la ganadería del Sr. Marqués del Saltillo, por Matador y Carcelero. PRECIOS CON MANTENCION. Para yegua de pura sangre inglesa. . . . . 500 Pesetas. Para yegua cruzada. . . . . 75 » Para yegua española pura. . . . . 50 » Para las inscripciones, dirigirse á D. José Romariz, calle de Sevilla, núm. 19, en JEREZ DE LA FRONTERA.

CONSULTAS OFTALMOLÓGICAS bajo la direccion del especialista en enfermedades de los ojos el Dr. D. José Celestino Lopez, establecida en esta ciudad, oficina de Farmacia del Sr. Ruiz y Ruiz.—Larga, 53. Los enfermos de la vista que deseen consultar con el especialista mencionado podrán efectuarlo en los dias y horas siguientes: Todos los domingos, de doce á una de la tarde, gratis para los pobres; y estos mismos dias, de una á dos y media, cinco pesetas por consulta. Nota.—Sobre cualquier duda de los enfermos vistos ya por el Dr. Lopez, puede consultársele por escrito dirigiéndose á su domicilio en Cádiz, calle de Cobos, núm. 15.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Orden de la plaza para el dia de hoy. Parada, Reina. Jefe de dia, el Teniente Coronel del mismo Cuerpo, D. Luis Badia. Capitan de provisiones, Alfonso XII. Hospital y vigilancia por la plaza, Reina. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Ceferino Lozada. Maria del Carmen Cordon y Soto. Defunciones. D. Luis Fernandez Humanes.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10. Transcripciones de matrimonios. D. Antonio Trujillo con D.ª Isabel Ramirez Jorge. Nacimientos. Francisco Tejero Quintanilla. Servando Gomez Trillo. Teresa Cortés Pozo. Defunciones. D. Pascual Grilo Poleo.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran. MANANA.—San Lucas. SANTO DE HOY.—San Higinio P. y Mr. MANANA.—San Juan Ob. y Cf. La Asociacion de caridad del Salvador celebra funcion solemne en la Iglesia de San Ignacio, hoy Domingo 11 del corriente, en accion de gracias á Dios Ntro. Señor por haber librado á esta ciudad de los tristisimos efectos del terremoto que se experimentó el 25 de Diciembre, y que ha aislado á otras poblaciones. A las once de la mañana habrá Misa cantada con exposicion del Santisimo Sacramento y sermon, que predicará un padre de la Compania de Jesús. Durante la funcion se recogerán limosnas en la Mesa petitoria, para socorro de las victimas del terremoto en las diócesis de Granada y Málaga. La piadosa Congregacion de las Hijas de Nazareth, tendrá en la iglesia de San Ignacio, hoy Domingo 11, comunion general con meditacion y bendicion del Santisimo Sacramento, á las nueve de la mañana. Por la tarde no habrá nada por hallarse ocupada la iglesia con los Ejercicios de los Sres. Sacerdotes.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 9. —S. M. el rey sancionará antes de partir para Andalucía el proyecto de ley que aprobará hoy el Senado facultando á las diputaciones provinciales de Granada y Málaga para levantar fondos con que atender á la reparacion de la riqueza urbana destruída por los terremotos. —El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del rey se consagró casi por entero al viaje que hoy emprenderá S. M. á las provincias de Granada y Málaga. Se trató en él, entre otros detalles, de la distribucion de fondos, así como de la necesidad de promover obras públicas con que dar trabajo al considerable número de jornaleros que han quedado en la miseria. Como ya hemos dicho, acompañarán á S. M. el ministro de la Guerra, y el de Gobernacion, si el estado de salud de este último se lo permite, y los Sres. duque de Sexto, conde de Sepúlveda, general Blanco y doctor Camison. Además del viaje régio, el Consejo se ocupó del reconocimiento de soberania de la Sociedad africana de Bélgica, hecho ya por España. —En el Congreso los diputados estarán hoy en familia ó poco menos. La órden del dia se reduce á la discusion de un acta leve que pasará sin debate; de suerte que si los padres de la patria no invierten el tiempo en hacer preguntas al gobierno, la sesion concluirá, por faltas de asuntos de que tratar, apenas comience. —Comienzan á circular por la prensa sueltos y noticias referentes á la extinguida agrupacion del clavel. Las cosas hasta ahora, que separamos al menos, no han llegado á mayores, ni ha habido banquetes ni brindis; no se ha hablado de uniformes apolillados, pero á juzgar por ciertos indicios, todo se andará. Los claveleños hasta ahora reunidos, sin otro objeto, según La Correspondencia, que comunicarse sus impresiones, son ocho, pero las adhesiones serán en breve no pocas ni de pequeña importancia, según afirman los iniciados. —Todas las miradas de los políticos se dirigen al Senado, donde creen que no faltarán hoy emociones al discutirse la proposicion Fabié, pues tiénesen por cosa cierta que en el debate intervendrá el señor Silvela y que el señor Cánovas es el encargado de contestarle. Para mayor interés, hoy se reunirá el Senado en sesion secreta: mas esta sesion, al decir de los que presumen de bien enterados, será brevísima y tendrá su continuacion en la pública que la alta Cámara celebrará el sábado. Nótase gran interés por que el debate de la proposicion Fabié concluya hoy.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. UNA MANIFESTACION DE SIMPATIA. Lisboa 8.—La Cámara de los Pares ha aprobado por unanimidad una proposicion manifestando que la Cámara ha visto con profundo sentimiento las desgracias ocasionadas por los terremotos en Andalucía. EL PROCESO DE MAD. CLOVIS HUGHES. París 8.—Ha comenzado á verse ante el

Jurado la causa de la Sra. Clovis Hugues. La acusada ha confesado la premeditacion, declarando que desde el 25 de Mayo, estaba resuelta á dar muerte al calumniador. Del interrogatorio no resulta ningun hecho que no sea conocido. París 8.—La declaracion de la señora Hugues ante el Jurado ha producido vivísima impresion en el auditorio. Despues de confesar el delito y la premeditacion, trató de justificar las causas que le impulsaron al homicidio. Alegó las torturas morales de que era objeto, recordando el encarnizamiento y atrocidad de la calumnia que la perseguia. Se expresó con mucha exaltacion, y dijo que no sentia ningun remordimiento. De las declaraciones de los testigos no resulta nada nuevo. Cádiz 9.—Esta mañana á las siete ha llegado el vapor correo «Antonio Lopez» procedente de la Habana sin novedad. París 9.—Corre el rumor de que la expedicion belga enviada al Congo, ha sido asesinada por los indígenas. El Cairo 9.—Segun las últimas noticias del Sudan, el ejército inglés continuaba su movimiento de avance sin novedad. El general en jefe Wolseley salió de Kortí. De las tropas mandadas por el general Steward una parte quedará en Gádul para proteger el camino y la otra continuará hasta Shendi. Bruselas 9.—El periódico La Estrella Belga, hablando del rumor que ha corrido de que la expedicion belga que recientemente marchó á Africa ha sido asesinada por los naturales, dice que no se ha recibido hasta ahora noticia alguna que lo confirme. Por otra parte no parece verosímil, pues dicha expedicion que se proponia dirigirse al Alto Congo desde la costa oriental de Africa, no debe haber salido todavía de Zanzivar. Lisboa 9.—Segun noticias de las islas Azores, el 22 del corriente se sintió allí un ligero temblor de tierra. Oporto 9.—Continúan las manifestaciones hostiles al Ayuntamiento con motivo del aumento de los impuestos municipales. Aunque estas manifestaciones tienen solo carácter local, se han proferido gritos de «Viva la república». Se han hecho varias prisiones. Londres 9.—El Times publica hoy el siguiente despacho de Filadelfia: «La comision monetaria ha desechado el proyecto de ley suspendiendo la acuñacion de la plata. Todos los tratados de reciprocidad actualmente sometidos al examen del Senado serán desechados.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Enero de 1885. Grandes polémicas se originan entre las personas políticas, con motivo de las declaraciones que el embajador de España en París ha hecho en el Senado. Los ministeriales quitan toda importancia á tal acto y pretenden poner de manifiesto la uniformidad de miras que existe entre el hermano del señor ministro de Gracia y Justicia y el gobierno del Sr. Cánovas. La situacion de D. Francisco Silvela, dígame lo que se quiera, es bastante difícil, tanto que como si con esto no tuviera suficiente, el Sr. D. Luis, hermano suyo tambien, y profesor de la Universidad Central, ha puesto de relieve su desconformidad en lo respectivo á los asuntos universitarios y además en la política que viene haciendo el partido conservador. En tal estado las cosas, la posicion del mencionado ministro, no puede ser más violenta; pero como todo tiene remedio, es más que posible que este asunto tambien lo tenga, y para conseguirlo se buscará una fórmula que resuelva el conflicto en que se encuentra el primer notario del reino. El Sr. Cánovas, por lo tanto, trabaja por buscar este lenitivo. En una de mis cartas anteriores dí á V. cuenta de una enmienda que los diputados izquierdistas pensaban presentar al dictamen del acta de D. Benito, enmienda tan descabellada y tan poco pertinente en el Parlamento y de cuyo éxito recordarán los lectores que siempre dudé. En efecto, los secuaces del héroe de Alcolea, han desistido de su propósito y ya no se dará aqúel espectáculo tan poco edificante. Lo que más pena da ver es sin duda alguna al partido moderado con sus pujos de reorganizacion y su decidido propósito de llegar á ser otra vez un partido fuerte y robusto. Pero puede asegurarse que por más trabajos que se realicen y por más que se esfuerzen los que tal pensamiento abriguen, no han de salir airoso de su empresa puesto que desde que pregonan su propósito no han recibido ni una adhesion y los que fueron amigos en otro tiempo hoy les son infieles. Es necesario

desengañarse que ciertas causas han desmerecido mucho. Los estudiantes siguen recorriendo las calles de la poblacion recaudando fondos. Ayer fueron por el aristocrático barrio de Salamanca y parece inverosímil que el dia anterior se recaudara mucho más en Lavapiés, que en el barrio donde se cobijan todas las personas pudientes de Madrid. Esto es prueba evidente que entre las personas poco acomodadas ha echado raíces más profundas la caridad. La persona más despiadada del mundo se hubiera conmovido ante ciertos espectáculos. En la Plaza de Lavapiés se acercó un estudiante á pedir á un mozo de cordel y le pidió dinero. El interpelado sacó diez céntimos y los depositó en el sombrero, y dando un fuerte cogotazo al postulante le dijo: Anda, tunante, que ya sabes hacerlos con las conocimientos que os pueden servir de algo. Hoy van acompañados de Mazzantini, á visita á los ganaderos.

MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 58 á 62.—Cerdo, de 63 á 74.—Oveja, de 50 á 52.—Carnero, de 50 á 52. Trigo, de 34 á 42.—Cebada, de 21 á 23.—Garbanzos, de 60 á 130.—Alpiste, de 50 á 51.—Habas, de 34 á 36.—Arvejos, de 34 á 50.—Maiz, de 43 á 45.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPANÍA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS. Para Montevideo y Buenos-Aires.—El acreditado y de gran marcha vapor GASTILLA, su capitan D. Francisco Sabezach, saldrá de Cádiz del 26 al 28 del corriente. Admite carga y pasajeros. Para Puerto-Rico y Habana.—El acreditado y de gran marcha vapor SANTIAGO, su capitan D. Quirico Riveras, saldrá de Cádiz del 28 al 30 del corriente. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp. LINEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz, del 18 al 20 Enero, el magnifico y de gran marcha vapor español trasatlántico CAROLINA, su capitan D. N. Ugalde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTREGADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. Domingo 11.—No navega. LUNES 12. 7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 14 de la idem. 1 30 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem. MARTES 13. 8 30 de la mañana. 9 30 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 9 á las 7'30 de la noche. Coméntase mucho la dimision de D. Manuel Silvela. Ha fallecido el contralmirante D. José Lorou. Continúa en el Senado la sesion secreta. Madrid 9 á las 10'00 de la noche. En la sesion secreta del Senado se ha acordado que haya discusion pública. Las oposiciones han presentado una proposicion declarando que la cuestion de los dos mil duros ha lastimado el decoro del Senado. Se discutirá mañana. Los ministeriales presentarán otra de no ha lugar á deliberar. Madrid 10 á las 10'45 de la mañana. Entusiasta recibimiento al rey en Loja. Nada nuevo de los terremotos. Ha fallecido el general Baldrich. Continúan los temporales. Madrid 10 á 5'00 de la tarde. El Senado discute la cuestion del telegrama de los dos mil duros. Esta madrugada hubo un ligero temblor de tierra en Loja, adonde el Rey ha llegado al medio dia. Consolidado, 60'00. TEATRO ECHEGARAY. FANTOCHEH ESPAÑOLES. Gran funcion para hoy á las siete y media de la noche, desempeñada por figuras mecánicas. EL AVENTURERO Ó LA MAGA ALCINA. Baile chinesco. Entrada principal, 3 rs.—Grada baja, 2



**Arrendamientos.**

**Se arrienda desde ahora** la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

**Se arrienda el local** que fué fuente del Egido en la calle del mismo nombre, que tiene dos grandes habitaciones y un escritorio, pudiendo utilizarse para depósito ó establecimiento. Darán razon, Larga 40 10

**Anuncios.**

**CALIPTA.**  
POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE

**DR. MATAS,**  
NUEVA-YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 30 veces.)

En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

**Paja superior de** trigo de máquina, puesta á domicilio, á 22 rs. carga; como igualmente paja de trigo y cebada trillada por yegua al mismo precio.—Se dan los avisos en la calle de San Cristóbal, núm. 18. 23

**En el sitio de la** Mina, pasado el puente del Matadero, se vende leña de olivo á 5 1/2 reales quintal y á domicilio á 6 1/2 reales de 10 quintales en adelante.—Se reciben los avisos en la calle de Arcos esquina á la de Gaspar Fernandez. 8-6

**IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado que mico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada y hazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

**EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR** en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

**NO MÁS SORDOS.**  
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.  
Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.  
Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tomps n, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales  
ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES,  
EN LA ANTIGUA  
**Lampistería y Hojalatería**  
DE  
**JOSÉ TORRES,**  
CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ,  
Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1", 2", 3" y 4", de una plaza con llave y válvula.—Canaos de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se piden.—Embalsadores de todas formas y de codo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos.  
Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones.  
Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero.  
BOMBAS, ROGIADORES, CANOAS, JARRAS, ETC.

**ESPECIALIDAD**  
en aceitunas sevillanas.  
Se encuentran de venta en el antiguo almacén de este género, calle de doña Blanca, núm. 23.  
GORDALES.  
Superiores en Reina, á 4 rs. el medio.  
MANZANILLAS.  
Padron de 1.ª á 3 rs. medio.  
Idem de 2.ª á 2 rs. medio. 8-8

**SE VENDEN**  
30 botas bodegueras, envinadas —En el almacén de comestibles de la plaza del Carmen informarán. 15-4

**En el cortijo de** Casa Alta, término de Jerez, y en la haza del Puerto, frente á Montana, se vende paja de trigo superior á 8 rs. carga, siendo el minimum una carrada.—Una carreta por 50 rs.—Un carro por 80 y á domicilio en Jerez á 20 rs. carga.—Los avisos ó vales se reciben en el establecimiento de D. Miguel Vilar, calle Algarve. 13

**NODRIZA.**  
Dolores Alvarez, de 27 años de edad, solicita casa para criar.—Vive, Altozano, núm. 6. p-3

**SE VENDEN**  
doscientas botas gordas de primera.—En la calle Avila, núm. 25, darán razon. 30-7

**Azúcar de varias** clases en sacos de cinco arrobas, y precios de fábrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal. 24

**CAÑETE**  
DENTISTA.  
Calle de doña Blanca, núm. 12.

**AL GRAN BARATO.**  
AL ANTIGUO Y AGREDITADO ESTABLECIMIENTO  
CONOCIDO POR  
**LAS FILIPINAS**  
TORNERÍA, 5  
Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y á la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de ofrecer desde hoy un  
**TALLER DE SASTRERÍA,**  
á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas á medida y con arreglo á las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido.  
Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.  
Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las  
ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS  
**En géneros de todas clases para señoras y para caballeros**  
TANTO DEL PAIS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

**EMPRESA FUNERARIA**  
DE  
**NTRA. SRA. DEL CARMEN**  
ESTABLECIDA CALLE BELEN, 2  
ESQUINA Á LA PLAZA DE ESCRIBANOS,  
Á CARGO DE FRANCISCO DE PAULA BALAO.  
En esta oficina se reciben avisos para disponer toda clase de funerales y entierros, exhumacion y traslado de cadáveres, colocacion de lápidas, etc., etc.  
La Empresa facilita cirios para acompañar al Sagrado Viático. Dispone de todos los enseres y aparatos fúnebres concernientes á velatorios; así como de un depósito de cajas mortuorias metálicas y de madera, de todas clases y construcciones.  
Para que las familias más ó menos acomodadas comprendan las ventajas con que esta Empresa ofrece sus servicios al público, en nuestro despacho establecemos una tarifa, reduciendo los precios hasta el día establecidos, por el alquiler de sus aparatos fúnebres y venta de cajas mortuorias, facilitando asimismo cuantos datos se le pidan concernientes á su Agencia.  
Servicio permanente, dia y noche.  
CALLE BELEN, NÚM. 2, ESQUINA Á SAN DIONISIO.

**ZARZAPARRILLA**  
DE BRISTOL  
  
**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de  
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
**TINTA SUPERIOR**  
DE LA  
**PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.**  
NUEVA REMESA.  
LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

**GORDALES**  
El antiguo despacho de aceitunas calle de la Doctrina, se ha trasladado á la de Medina, núm. 25, donde se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales y manzanillas, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. medio.  
Estas si que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina como le llaman, sino con su verdadero gusto  
**MEDINA, NÚM. 25.**

**PAPEL WLINSI**  
Soberano remedio para la curacion de las AFECCIONES DEL PECHO, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, ROJADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES, LUMBAGOS etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.  
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE.

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**Higado de Bacalao**  
con Hipofosfito de Gal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, y las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura la Demacracion.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
Es recetada por los médicos, por su olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas, Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.  
Depósito general en España en la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA

En todas las Farmacias, Pertumerías y Peluquerías  
**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>ie</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

**ALMACEN DEPÓSITO**  
**AL POR MAYOR Y MENOR**  
3, SANTA MARIA, 3,  
ANTIGUA Y ACREDITADA DE D. ANTONIO LOPEZ  
HOY DE SU HIJO  
**D. ELADIO LOPEZ.**

**GUIA DE PRECIOS.**

Azúcar cortadillo,	á 60	reales	arrob <sup>a</sup>
Id. florete,	á 50 y 52	»	»
Id. corriente,	á 46, 48 y 50	»	»
Id. terciada,	á 40, 42, 44 y 46	»	»
Id. baja,	á 36 y 38	»	»

**POR CAJAS, BAYONES Ó SACOS SE HACE REBAJA DE CONSIDERACION.**

Café tostado superior,	á 150 y Mayagüez 170	reales	arrob <sup>a</sup>
Id. crudo id.	á 96 y Mayagüez 136	»	»
Id. tostado id.	á 6 y Mayagüez 8	»	libra.
Id. crudo id.	á 4 y Mayagüez 5	»	»
Bacalao noruego superior,	á 46, 48 y 50	»	arrob <sup>a</sup>
Aceite de Moron,	á 48, 50 y 52	»	»
Arroz valenciano,	á 22, 23, 24 y 26	»	»
Habichuelas id.	á 25 y 27	»	»
Cebada de Osuna,	á 24 y 25	»	fanega.
Habas,	á 40	»	»
Alpiste,	á 52 y 00	»	»
Arvejonas,	á 00 y 42	»	»
Maiz,	á 48 y 00	»	»
Trigo,	á 24, 36 y 42	»	»
Garbanzos,	á 3 1/2, 4, 5 y 6	»	el medio.
Harina del País, por sacos	á 13, 14, 14 1/2 y 15	»	arrob <sup>a</sup> .
Id. de Castilla, id.	á 15, 15 1/2 y 16	»	»

**ACBITUNAS SEVILLANAS.**  
**Gordal zajada, á 4 y 5 rs. medio.**  
Hay otros varios efectos, á precios reducidos.  
Eladio Lopez.

**PAPEL**  
**POR ARROBAS.**  
Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la  
**LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**  
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas vastas que las de ningún otro remedio en el mundo.  
**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigiendo todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 53, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.